



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO

LO SIGUIENTE:

resolución exenta nº 1087

IQUIQUE, 1 8 JUN 2009

## **TENIENDO PRESENTE:**

- a) La Propuesta Publica Nº 066/2008, llamada por SERVIU Región de Tarapacá para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR B" de acuerdo a lo establecido en el D.S. 236/02 (V. y U.) por el sistema de Suma Alzada, con financiamiento de fondos Sectoriales, Código BIP 30078114-0;
- b) La Resolución Nº 100 de fecha 26 de Noviembre de 2008 con Toma razón de Contraloría General Regional tarapacá el 9 de Diciembre de 2008 que aprueba las Bases Administrativas Especiales, además de las Especificaciones Técnicas, Planos Informativos del proyecto aprobadas, Aclaraciones, Adiciones y demás antecedentes que forman parte de la Propuesta Publica antes mencionada;
- c) Lo Publicado en el Portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, con ID: 6-3-LP09;
- d) La Resolución Ex N° 993 del 09 de Junio de 2009, que designa la Comisión Evaluadora de la propuesta referida;
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Publica Nº 066/2008 de fecha 12 de Junio de 2009 de la Adquisición del Portal Mercado Público bajo el Nº 6-3-LP09;
- f) El Informe de la comisión revisora, de fecha 15 de Junio de 2009, que recomienda declarar desierto el llamado a licitación de la Propuesta Publica Nº 066/2008, por no tener ofertas, y realizar un nuevo llamado mediante Propuesta Privada;
- g) El D.S. N° 355/76, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización y el Decreto N° 189 del 18.12.2008 dicto la siguiente:

## RESOLUCION

1° DECLARESE DESIERTA la Propuesta Publica N° 066/2008 "CONSTRUCCIÓN MUROS DIVISORIOS EN VIVIENDAS SOCIALES EN IQUIQUE, SECTOR B", y realicese un nuevo proceso de licitación mediante Propuesta Privada.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SABEL DE LA VEGA MORALES
CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTORA SERVIU REGION DE TARAPACA

OMD. CHP.JVG.IOA.MRJ.

TRANSCRIBIR A:

»Seremi MINVU Región de Tarapacá

»Secretaría Dirección

»Depto. Técnico

»Depto. Programación Física y Control

»Unidad de Estudio y Proyectos

» »Oficina de Partes

(1) (1) (1) (1) (1)

o que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes RIGOSERTO ROJAS OLIVARES Ministro de Fé